

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35166** *ABDELLAH HOURI*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2333710 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Maryem El Merkhi contra la ejecutada Abdellah Houri sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 26 de octubre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.890,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 26 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110079002-1